



¿Existe en el Grado en Enfermería en España, formación específica en el ámbito del diagnóstico y tratamiento por la imagen?

AUTORES

Carolina Viciano Fernández, Olaya Blanco Menéndez y Noelia García Argüelles.
Hospital Universitario Central de Asturias.

carolinaviciano@gmail.com

Recibido: 11/12/2022
Aceptado: 27/02/2023

RESUMEN

Objetivo

Analizar la formación específica y determinar el peso de las asignaturas en el área de diagnóstico y tratamiento por imagen (Radiología, Radioterapia y Medicina Nuclear) de las enfermeras españolas, estudiando los planes en curso de los Grados en Enfermería de las Facultades Españolas así como poner en valor la formación en este campo.

Material y método

Se realizó un análisis descriptivo, transversal, comparativo, a nivel nacional en el ámbito docente-universitario, de corte cualitativo y cuantitativo de los planes de estudios conducentes a la obtención del Título de Grado en Enfermería de las Facultades españolas. Partiendo de dichos planes, valoramos la mención entre sus asignaturas de la Radiología, así como las variables de número de créditos asignados a la misma, característica de obligatoria u optativa entre otras.

Resultados

De un total de 119 planes de estudios valorados de 85 universidades españolas, estos son los resultados obtenidos: 61 facultades públicas (representan un 55%) y 54 facultades privadas (45%) son las evaluadas, detectamos que presentan 20 asignaturas relacionadas con el objeto del estudio en planes de facultades públicas y 9 en privadas (33% y 15% de las mismas). Un 24% de la totalidad de los planes valorados, 119 en total. De las mismas presentan asignatura obligatoria un 16% y optativa un 8,5%.

Conclusiones

A la vista de los resultados, podemos concluir que los porcentajes en la formación específica del estudio son insuficientes para considerar que las enfermeras españolas hayan adquirido las competencias necesarias para desarrollar su trabajo en el área de diagnóstico y tratamiento por la imagen.

Palabras Clave: enfermería, radiología, formación, universidad, españolas.

ABSTRACT

Objective

To analyze the specific training and value the subjects' weight in the area of diagnosis and imaging treatment (Radiology, Radiotherapy and Nuclear Medicine) of Spanish nurses, studying the current plans of the Nursing Degrees of the Spanish Faculties as well as How to value training in this field.

Material And Method

A descriptive, cross-sectional, comparative study was performed to measure qualitatively and quantitatively at national level in the teaching-university field and the study plans leading to obtain the Bachelor's Degree in Nursing from the Spanish Faculties. Based on these plans, we value the mention of Radiology among their subjects, as well as the variables of number of credits assigned to it, compulsory or optional characteristics, among others.

Results

Out of a total of 119 study plans were evaluated from 85 Spanish universities. These are the results obtained: 61 public faculties (representing 55%) and 54 private faculties (45%) are the valued ones, we detected, 20 subjects related to the object of the study in plans of public faculties and 9 in private (33% and 15% of them) 24% of all the plans assessed, 119 in total. Of these, 16% present a compulsory subject and 8.5% are optional.

Conclusions

In view of the results, we can conclude that the percentages in the specific training of the study are insufficient to consider that Spanish nurses have acquired the necessary skills to carry out their work in the area of diagnosis and imaging treatment.

Keywords: nursing, radiology, training, university, Spanish

ARTÍCULOS ORIGINALES

INTRODUCCIÓN

El análisis presentado en el Congreso parte de la siguiente pregunta de investigación: ¿existe en el grado de enfermería en España formación específica en el ámbito del diagnóstico y tratamiento por imagen?

La oferta para el diagnóstico y tratamiento por imagen evoluciona continuamente en tecnología, nuevas técnicas y más intervencionismo, por lo que los cuidados enfermeros son un pilar fundamental para su humanización. La situación de vulnerabilidad que presentan los pacientes sometidos a exploraciones o tratamientos en el ámbito de la Radiología, por incertidumbre ante el resultado, falta de información, dolor derivado de la técnica, o características personales, es

valorada por la enfermera y da respuesta a la misma en el desarrollo de sus competencias, reflejadas en la tabla 1.

Para un adecuado desempeño de las competencias indicadas, la enfermera debe tener conocimientos teóricos sobre radiaciones ionizantes, radiactividad, protección radiológica, contrastes, equipos (RM, TC, ECO, dispositivos de ablación, aceleradores lineales, gammacámaras, PET, PET-TC...) y habilidades en técnicas, protocolos y aplicaciones específicas de radiología (Lerma, Arrazola y Sánchez, 2000; Granero, 2005; Fernández Sola, 2005; Pérez Galdeano, 2005; Guerrero, Gómez y Arenas, 2005).

Tabla 1. Competencias enfermeras en el ámbito de Radiología. Fuente: elaboración propia

Competencias	Descripción
Colaboración en el diagnóstico y tratamiento desde el cuidado personalizado	Interpretación y ejecución de las prescripciones médicas, coordinándose con otros profesionales si se requiere, para el diagnóstico y tratamiento en el servicio
Valoración de necesidades físicas y psicológicas del paciente	Valoración antes, durante y después del procedimiento, informando al paciente de los pasos del procedimiento, acomodándolo en condiciones de seguridad y respetando las medidas de protección radiológica
Conocimiento de HCE	Conocimientos que permitan ajustar la dosis de contraste y el tipo del mismo a los parámetros específicos del paciente para poder personalizar las atenciones derivadas de la prueba.
Identificación y valoración del material	Selección y preparación de material, contrastes, medicación y dispositivos requeridos en el procedimiento.
Realización de las técnicas específicas de enfermería	Canalización vía venosa, sondaje, medida constantes vitales, gestión de muestras biológica, etc., así como aplicaciones de tratamientos, registros propios en Historia Clínica Electrónica y recomendaciones de cuidados posteriores a la realización del procedimiento.
Vigilancia y detección de posibles complicaciones	Identificación precoz de posibles complicaciones y efectos adversos derivados de contrastes y medicación o el procedimiento en sí mismo.

ARTÍCULOS ORIGINALES

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

De la cuestión de investigación planteada se derivan dos objetivos; uno que podríamos considerar principal de la investigación, como es determinar el peso específico de las asignaturas relacionadas con radiología en los estudios de grado en enfermería de las facultades que imparten estos estudios en España. De este objetivo se derivaría un objetivo implícito que ha guiado el análisis y nos llevaría a las conclusiones del mismo, como es poner en valor la importancia de la formación en el Diagnóstico y Tratamiento por la imagen en el desarrollo de las competencias enfermeras.

Para alcanzar dichos objetivos, se ha optado por desarrollar un estudio descriptivo a nivel nacional, comparativo, transversal, desarrollado en el ámbito docente-universitario. En concreto, se ha elaborado un análisis cualitativo y cuantitativo de las asignaturas relacionadas con la radiología en los grados en enfermería de las facultades españolas, siendo por tanto la población del estudio todas las facultades de enfermería españolas que cumplieran los siguientes criterios de inclusión: 1/ Impartir durante el curso 2022-23 el Título de Grado en Enfermería o doble grado en el que se incluyese el Grado en Enfermería, 2/ Ofrecer la información pertinente a través de las páginas web de cada universidad o disponer del plan de estudios en el BOE actualizado. Como criterio de exclusión se consideró que la facultad de Enfermería no dispusiera de plan de estudios actualizado para el curso 22-23.

Los datos se obtuvieron entre abril y junio de 2022, realizándose sendas revisiones para detectar posibles modificaciones en relación con el número de Facultades de Enfermería y a las asignaturas objeto del estudio. Cada autora recogió la información independientemente, contrastándose posteriormente entre el resto de firmantes para alcanzar un acuerdo interjueces. La tabla 2 refleja las variables analizadas en cada plan de estudios y facultad analizada.

1	Existencia de asignaturas en el área de la radiología
2	Tipo de docencia: grado o doble grado
3	Formato de asignatura: básica / obligatoria / optativa
4	Número de créditos asignados o vinculados a la asignatura
5	Tipo de universidad: pública / privada
6	Título o nombre de las asignaturas detectadas

RESULTADOS

Las 85 universidades analizadas integran un total de 119 facultades con planes de estudio oficiales de Grado en Enfermería, de las cuales 61 son de carácter público (55%) y 54 privado (45%). En total, 20 universidad públicas y 9 privadas (24% del total) ofrecen asignaturas relacionadas con enfermería radiológica, por lo tanto presentan lo que supone un 33% y un 15% respectivamente.

Las facultades que ofertan la materia relacionada con radiología, la asignan como asignatura obligatoria en un 16% de los casos y como asignatura optativa en el 8,5% de los planes de estudio. Respecto al reconocimiento de créditos docentes, existe una amplia diversidad, que iría desde una materia de 3 créditos (30 horas lectivas) en el 23% de los casos hasta una materia de 15 créditos en el 6,6% de los casos, tal como se refleja en el gráfico 1.

Un aspecto significativo es la denominación, y con ello el currículo, de las asignaturas ofertadas, siendo estas heterogéneas como se detalla en la siguiente enumeración:

- Valoración diagnóstico por Imagen en Fisioterapia, Radiodiagnóstico y Radioprotección;
- Enfermería y radiología;
- Biofísica, bioquímica y radiología;
- Biofísica, radiología y medicina física;
- Fisiopatología y Radiología;
- El uso de las radiaciones ionizantes en la salud y la enfermedad. Planes de cuidados;
- Fisiopatología y diagnóstico por imagen;
- Conocimientos de enfermería en radiología especializada;
- Diagnóstico por la imagen y función del cuerpo humano;
- Técnicas diagnósticas por la imagen;
- Diagnóstico por la imagen. Cuidados enfermeros;
- Situaciones en riesgo para la salud y radiología;
- Radiología básica.

Una mayor unificación en la denominación de la materia, así como su implantación común en los planes de estudio del Grado de Enfermería sería una necesidad en el desarrollo de competencias enfermeras, sin olvidar que las competencias de cada miembro del equipo en las unidades de radiología están repartidas teniendo en cuenta la formación académica y los conocimientos adquiridos de sus perfiles profesionales (Alza, 2016).

Tabla 2. Variables analizadas. Fuente: Elaboración propia.

ARTÍCULOS ORIGINALES

CONCLUSIONES

El análisis realizado nos permite concluir que los porcentajes en la formación específica del estudio especializado en Radiología, dentro de los planes de estudio de Grado en Enfermería, son insuficientes para considerar que las enfermeras españolas hayan adquirido las competencias necesarias para desarrollar su trabajo en el área de diagnóstico y tratamiento por la imagen. En todo caso, al tratarse de un análisis exploratorio y descriptivo sobre el estado de la cuestión, consideramos necesarios estudios complementarios que profundicen en el temario de las asignaturas detectadas en la investigación, así como especialmente conocer el prácticum del alumnado en las áreas asistenciales de los hospitales universitarios adscritos en la formación. Hacemos este planteamiento pues, por su diversidad en la nomenclatura, desconocemos si en estas asignaturas detectadas se imparten temas comunes y éstos profundizan en los cuidados enfermeros.

La literatura manifiesta que resulta fundamental en el desempeño del trabajo de enfermería (Granero, 2005; Fernández Sola, 2005; Pérez Galdeano, 2005; Guerrero, Gómez y Arenas, 2005): Informar y preparar al usuario de los servicios de radiología, radioterapia y medicina nuclear; explicarle las etapas que seguirán en la realización de los procedimientos y actuaciones que se llevarán a cabo; seleccionar y preparar el material adecuado; acomodar al usuario en condiciones de seguridad; realizar acciones de vigilancia y detección precoz de posibles complicaciones con un fluido o tratamiento (contrastes, radiofármacos, fármacos como Bbloqueantes, vasodilatadores, diuréticos, aminoácidos, laxantes etc.). También un competente manejo de la historia clínica electrónica (previo a la intervención y posterior registrando acciones e incidencias); la interpretación y ejecución de las preinscripciones médicas; y la coordinación con otros profesionales actuando conjuntamente cuando la situación así lo requiera (Lerma, Arrazola y Sánchez, 2000). Se trata, sin duda, de ámbito competencial amplio y complejo, y por ello consideramos que la formación en enfermería radiológica, como asignatura obligatoria en el grado en enfermería, tiene que ser un pilar fundamental en un plan de estudios actualizado que tenga en cuenta y ponga en valor la tecnología, la innovación en técnicas y el intervencionismo ya que son un presente en el área de radiología, radioterapia y medicina nuclear que se encuentran en continua evolución para el que es imprescindible por su singularidad, un personal de enfermería formado en las competencias específicas para mejorar su desempeño.

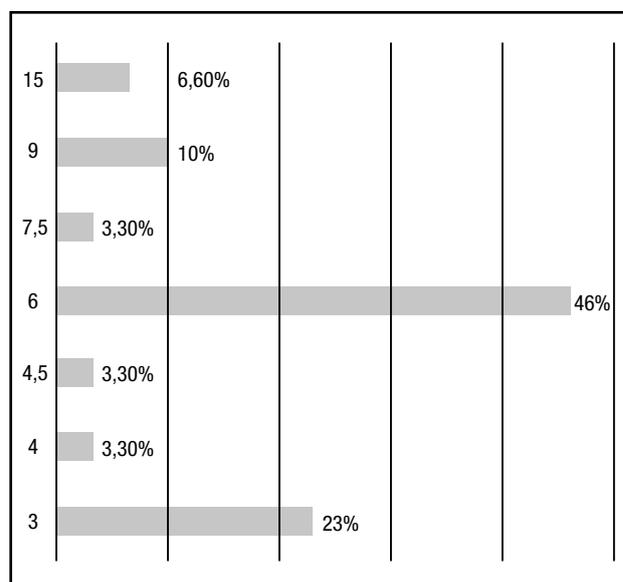


Gráfico 1. Número de créditos y porcentajes en los planes de estudio.
Fuente: elaboración propia

BIBLIOGRAFÍA

- Alza Puente, U. (2016). *La enfermería en las unidades de Radiología, un reto de futuro*, trabajo fin de grado. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Fernández Sola, C. (2005). "Cuidados de enfermería en radiología vascular intervencionista", en C. Fernández Sola, C. (Dir.), *Enfermería radiológica*. Almería: Universidad de Almería, servicio de publicaciones, pp. 114-120.
- Granero Molina, J. (2005). "Cuidados de enfermería en radiología diagnóstica", en C. Fernández Sola, C. (Dir.), *Enfermería radiológica*. Almería: Universidad de Almería, servicio de publicaciones, pp. 107-113.
- Guerrero, M., Gómez, J.R., y Arenas, R. (2005). "Cuidados de enfermería en los procedimientos de medicina nuclear", en C. Fernández Sola, C. (Dir.), *Enfermería radiológica*. Almería: Universidad de Almería, servicio de publicaciones, pp. 132-142.
- Lerma, D., Arrazola, M. y Sánchez Fernández, R. (2000). Un registro de enfermería para el servicio de radiología, *Revista Rol de enfermería*, nº 23 (10), pp. 733-736.
- Pérez Galdeano, A. (2005). "Resonancia magnética", en C. Fernández Sola, C. (Dir.), *Enfermería radiológica*. Almería: Universidad de Almería, servicio de publicaciones, pp. 114-124.